



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOMAS

CARAVELÍ - AREQUIPA 2023 - 2026

RUC: 20147632950



2025104919

30/12/2025 04:54:38 PM
Clave verificación: 604731n

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lomas, 30 de Diciembre del 2025

OFICIO N° 50-2025-GM/MDL

Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miroquesada 425
Magdalena del Mar – Lima, Perú

Asunto : Registro de Denuncias Ambientales 2025

Es muy grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Lomas; y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente.

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 43º del Decreto Legislativo 1055 – Decreto Legislativo que Modifica a la Ley General del Ambiente, que indica que “Las Entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas”, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

En cumplimiento a la disposición indicada, manifestamos a usted que en el año 2025 la Municipalidad Distrital de Lomas no recibió ninguna denuncia ambiental, ni física ni virtual que haya ingresado de manera formal a las oficinas de la Municipalidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOMAS
Abg. Lilián R. Aguilar Aguilar
GERENTE MUNICIPAL